INFORME DE COMISARIO

Quito, 8 de Junio de 2.007

15647

A los Señores
Accionistas y Junta Directiva
BLU RED S.A.
Presente.

He Revisado Los Estados Financieros de Blu Red S.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2006, así como los libros sociales y las actas de Junta General hasta esa misma fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cifras presentadas en dichos estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros contables y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con el cumplimientos por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias como también con las resoluciones de la Junta General y sus recomendaciones y autorizaciones.

El resultado del ejercicio 2.006 presenta una pérdida de USD 1.385.49.

El Patrimonio total de la Empresa registra un valor de USD 16.114.51 incluyendo el resultado del año 2.006

En mi opinión la Administración de la Compañía ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, los controles internos de la Compañía proveen una certeza razonable sobre el control de los activos. La información financiera refleja las operaciones de la Compañía y de los Estados Financieros reflejan razonablemente en los aspectos importantes la situación financiera de BLU RED S.A. al 31 de Diciembre del 2.006, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,

Gladys Balarezo
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
8 - JUN. 2007
Patricio Viteri